



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL
CÓRDOBA - QUINDÍO

FIJACIÓN EN LISTA
(POR UN DÍA)

**AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS
Y AGENCIAS EN DERECHO**

PROCESO:	EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE:	ILMA LILIANA MARÍN GARCÍA
DEMANDADO:	JOSÉ FREDDY MOLINA TURRIAGO
RADICACIÓN N°:	63 212 40 89 001 2018 00032 00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 366, concordante con el artículo 110, ambos del Código General del Proceso, el suscrito Secretario deja a disposición de la parte demandante, **por el término de tres (3) días**, la liquidación de costas y agencias en derecho presentada por la parte demandada¹, en desarrollo del trámite del proceso indicado en la referencia.

Para el efecto mencionado, fijo el presente aviso en lugar público de la Secretaría del juzgado, hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las siete de la mañana (7:00 A.M.).

GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA
Secretario

¹ Folio 72 del cuaderno principal.